

EL AMIGO DEL PUEBLO;

PERIODICO LITERARIO Y POLITICO.

(1.^o SEMESTRE.)

LIMA, MARTES 24 DE MARZO DE 1840.

(NUMERO 2.)

HIJIENE.

DE LOS BAÑOS

El uso externo del agua, ya para el aseo, ya para el alivio del cuerpo acalorado con demasia, es tan antiguo como el hombre. El primer de su especie que al pasar una laguna ó un rio esperiméntó el consuelo que siente la fibra cuando opresa por el calorico se empa en un fluido que la descarga del exceso de aquel elemento, fuè desde luego el inventor de los baños. En seguida, la casualidad, á la que se deben casi todos los remedios conocidos, enseñó probablemente las ventajas del agua aplicada sobre el cutis ardiente en el segundo estadio de las fiebres de periodo; y la medicina empezò á conocer asi los recursos que le ofrece aquel liquido no solo para conservar la salud, sino para curar las enfermedades febriles y muchas otras que participan de su naturaleza. (*)

La historia mitológica en que se hallan pintadas muy al vivo las costumbres de la mas remota antigüedad, nos ha trasmitido la memoria de un sin número de hechos relativos al uso que tuvieron de bañarse los hombres de aquel tiempo, y á las ventajas que sacaron de esta práctica. Diana y sus ninfas disipan el cansancio de la caza, sumerjiendo sus bellos y delicados miembros en la frescura de fuentes y rios. Huyendo de la red que le tendió el imprudente Vulcano y de la risa de los dioses, Venus corre á bañarse, y vuelve al cielo mas bella y radiosa que antes. La impudicia de Calixto y la nueva injuria hecha á la soberbia Juno por el siempre adúltero marido se descubren en un baño á los ojos de la indignada Minerva, y de otras doncellas, que desconocen en el talle abultado de su hermosa compañera las formas propias de una vírjen. La princesa Nausicaa se baña en uno de los rios que serpentéan inmediatos á los jardines de Alcinoo su padre. Circe restaura las fuerzas de Ulises, sahumándole con esencias esquisitas en un baño caliente; y Melampo cura al hijo del Rey de Argo administrándole el baño frio. No acabariamos nunca recojiendo los ejemplos de esta clase consignados en los poetas griegos y romanos. Los pocos que hemos citado bastan para probar que la hijiene y terapéutica de los baños nacieron en la época mas lejana de que se pueda hacer recuerdo.

Con los progresos de la civilizacion, el uso

(*) Si el autor de las OBSERVACIONES SOBRE EL CLIMA DE LIMA hubiese tenido presente la practica de Hippocrates y demas médicos de la antigüedad relativamente á los baños, y si hubiesen llegado á su noticia las obras de Currie, Buchan, Whitt, Desgenete, Larrey y muchos otros modernos; y sobre todo la obra famosa de GIANNINI sobre las fiebres, y las de Recamier y otros franceses que han adoptado la practica y las ideas del médico italiano; no hubiera dicho en su obra, que solo "los bárbaros y salvajes de la sierra del Perú hacen uso del baño frio en las accesiones febriles".

de los baños se fuè estendiendo y perfeccionando por grados, hasta que llegó en Persia á un punto tal de lujo y delicadeza, que escitó la sorpresa de Alejandro, dándole ocasion de dirigir á sus jenerales aquellas famosas palabras: Y ¿se podrá asi gobernar á los hombres?

Entre los griegos; nacion que segun la expresion de Montesquieu debia considerarse como un pueblo de atletas y combatientes; los baños hicieron parte de la gimnástica; y sirvieron con los demas ejercicios capaces de aumentar el vigor del cuerpo, á la educacion del ciudadano.

En la antigua Roma que ha sido y será en todos los siglos el dechado mas bello de todo lo grande de que son capaces los hombres, y al mismo tiempo el ejemplo mas famoso de todos sus excesos y extravios; la practica de los baños, al paso que siguió siempre en sus variaciones la mudanza de las costumbres, tuvo en ellas un influjo incalculable. Por el espacio de mas de seis siglos, los baños formaron una gran parte de la Hijene de los Romanos, y fueron su unica Medicina (Plin. c.2 l.1.) En seguida cuando la voz de la filosofia, de la literatura y de la medicina de los Griegos empezó á brillar en la capital del mundo, se llegó en ella hasta á considerarse tan util y decoroso el saber bañarse como el haber aprendido las primeras letras: *nec literas scit nec natare*. En fin entre las obras del PUEBLO REY pocas se elevaron á un grado tan alto de magnificencia, y en ninguna se prodigaron tanto las delicadezas y los excesos del lujo, como en los edificios destinados a bañarse, y en las practicas relativas á este uso. El cuarto del portero de un antiguo baño es hoy dia en Roma la iglesia de un convento. ¿Quién creeria que el número de los baños públicos haya llegado allí hasta a ochocientos y mas? En los de Caracalla, adornados con doscientas columnas y ciento ochenta asientos de marmol, podian bañarse á la vez hasta doscientos individuos. Los de Diocleciano eran aun mas magnificos. Séneca refiere que algunos de aquellos baños que servian para los plebeyos, se llenaban con bombas de plata: algunos para los nobles estaban ornados con piedras preciosas. Los Emperadores Comodo y Galieno se bañaban hasta seis veces al dia: hubo otros que se bañaban hasta ocho. Las naciones antiguas, jeneralmente hablando, necesitaban bañarse mucho mas que las modernas, por razon de la jimnástica que les era tan necesaria, y la falta de calzado y ropa blanca. Mas entre los Romanos el uso de los baños no solamente fuè un medio de satisfacer una necesidad; llegó á ser una verdadera mania.

Con el Imperio Romano fueron decayendose poco á poco sus usos, y mudándose sus costumbres. Cuando pudo formarse algunos siglos despues de la invasion de los bárbaros del norte en el medio dia de Europa, una nueva civilizacion, que debia ser con el tiempo mucho mas bella y brillante que la antigua, se introdujo nuevamente entre el

pueblo el uso de los baños, que, habiendo sido descuidado por tanto tiempo, no habia podido servir de prevencion y remedio al desarrollo de tantas y tan terribles enfermedades cutáneas como las que por falta de aquellos se hicieron tan comunes en el medio evo.

Entre las naciones modernas el uso de los baños se va haciendo siempre mas jeneral, sirviendo en mil ocasiones diferentes no menos á la Higiene que á la Medicina. El abuso que suele hacerse de ellos, y muy á menudo la falta de oportunidad en las circunstancias en que á veces se administran, la que es causa de infinitos daños, nos han sujerido la idea de publicar algunos artículos, copiados de la obrita de Higiene de Deslandes, sobre los baños en jeneral; y algunos nuestros sobre los baños de mar, que hemos escrito, no ha mucho tiempo, durante una temporada q' pasamos en Chorrillos.

El aire de Lima poco elástico, por la falta de grandes mudanzas atmosféricas y meteoros fuertemente electricos, hace casi indispensable en este pais el uso de los baños de mar, cuya gimnastica puede suplir en cierto modo á la falta de accion de la atmosfera sobre el cuerpo, para conservarle ó restituírle el tono. Añádase á esto la vida poco activa de los habitantes de la capital del Perú: la falta de ejercicios campestres cuyo gusto no se ha hecho todavia muy jeneral; el abuso de los placeres, á los que casi todos suelen entregarse; y se verá de que importancia debe considerarse para los limeños el uso de los baños de mar. Por desgracia en Lima no suele seguirse alguna regla en el modo de tomarlos, y muy pocos entre sus habitantes conocen en que tiempo y en cuales circunstancias pueden serles ventajosos, ó causarles daño. Por lo tanto hemos creído que el presente trabajo pudiera ser de alguna utilidad; y en atencion á su importancia hemos empezado por él nuestros artículos de Higiene. (Continuará)

POLITICA.

ELECCIONES.

Las elecciones en la Capital han sido tumultuosas. Por una parte los excesos á que se ha entregado una de las fracciones ó minorías en que se divide el pueblo, y por otra la vijilancia y conducta enérgica del Gobierno, han dado lugar á varios sucesos dignos de fijar la atencion de los ciudadanos amigos del orden y de la paz. La lucha entre la autoridad y los partidos llegó á ser demasiado viva. La Constitucion se hallaba en medio de los dos combatientes; ha salido herida.

¡Cuántas reflexiones no despiertan en el ánimo de *El Amigo del Pueblo* un estado de cosas tan violento! Y ¡qué difícil le será llenar su deber, y justificar su título en medio de tanta exaltacion, y de intereses tan opuestos!

Después de la tormenta popular y los golpes de estado á que ha dado margen, nadie se atreve á romper el silencio. Y sin embargo, en nuestro modo de sentir, este es el momento mas oportuno para entregarse á la reflexion y decir la verdad. El estruendo del tumulto no deja oír la voz de la razon. Solo cuando aquel ha cesado, el oído del pueblo puede hallarse en disposicion de acogerla.

Dos han sido los acontecimientos que han salido de la línea de los hechos constitucionales. El robo de los votos; ejecutado de noche, á mano armada, y con fraccion de puer-

tas, en el convento de la Merced donde se hallaba la mesa electoral y el ánfora que los contenia; y el destierro, por orden suprema, de algunos individuos que, en concepto del Gobierno, capitaneaban un partido revolucionario.

El primero de estos hechos es casi inconcebible. ¿A quien pudieramos atribuirlo? á los fautores del actual Presidente provisorio? Mas, ¿como hubieran podido ser capaces de tanta locura? No debian estar seguros del resultado jeneral de los votos de casi todas las provincias á favor del individuo por quien estaban abogando, mientras todas las voces y noticias conspiraban á confirmarlo? ¿Por qué motivo, pues, hubieran cometido un acto tan inútil bajo todos los aspectos, y que solo era capaz de cargar á su cliente de la mayor odiosidad que puede recaer sobre el jefe de un gobierno? ¿Qué debian importar á los adictos al Jeneral Gamarra las votaciones de la parroquia de la Merced? ¿No contaban con todas las parroquias de la ciudad? ¿No estaban ciertos de la votacion deseada en casi todas las ciudades de la República?

Por otra parte, ¿sobre qué fundamento y con qué justicia hubiera podido achacarse aquel robo á los amigos del distinguido ciudadano, á quien presentaban como un candidato digno de hacer frente al otro que acabamos de nombrar? Aun suponiendo que por su medio hubiesen podido asegurarse de la votacion favorable de la dicha mesa; no pudiéndoseles ocultar que en ninguna de las demas parroquias de Lima, y en casi ninguno de los demas puntos del Perú debian contar con el triunfo; no es de creer que para conseguirlo en la Merced se hubiesen arriesgado a dar un paso tan atrevido y peligroso como aquel de que se trata. La memoria de los votos, aunque no haga inclinar la balanza á favor de uno, le puede ser mas ó menos honorable. Mas un acto de violencia, cuando no sirve á satisfacer pasion alguna, y lejos de poder dar un resultado favorable á la persona para la que se comete, no puede hacer mas que atraerle males y disgustos, no debiera considerarse sino como un indicio de verdadera enajenacion mental.

¿Quién, pues, ha podido arrebatarse del convento de la Merced el arca de los votos? ¿Qué objeto pudo tener este robo? La conducta del Gobierno y el modo con que la justifica aclaran la cuestion de hecho; y al mismo tiempo nos colocan en un terreno bastantemente llano y aclarado para poder estudiar y entender los principios que le han servido de guia.

Segun lo que revela el periodico ministerial, los individuos separados temporalmente del territorio de la República á fin de conservar el orden, habian formado diferentes espantosos proyectos para cambiar la administracion, sacrificando á sus torpes y sangrientas pasiones al jefe que la dirige. Ignoramos los pormenores de estos proyectos. Es probable que el público llegue un dia á conocerlos. Entre tanto nada nos parece mas verosímil que la asercion del periodico del Gobierno. Solo quien no se ha fijado nunca en el principio y la marcha de las revoluciones en Sud-América: solo quien no conoce la extrema facilidad con que puede desplomarse todo edificio politico levantado entre nosotros, y el número inmenso de las personas que suelen á todo trance desear su ruina; en una palabra, solo los mas simples, ó los mas disimulados, pueden creer, ó aparen-

tar por lo menos que lo creen, que el caso de que se trata no tenia la conexcion que nos indica el dicho periodico, con un plan de revuelta. ¿Acaso cuando sucedió el robo, no se creia comunmente que estabamos muy cerca de un trastorno? Lo que queda solo á saberse, pues, es si un gobierno en casos semejantes debe cerrar los ojos, y por no ofender las formas dejar correr el torrente de aquellos hechos, que aunque indiferentes en apariencia amenazan en realidad el orden público, sin procurar neutralizarles y prevenir sus consecuencias. Sobre este punto, nos atreveremos á manifestar nuestro modo de pensar todo entero y con la mayor claridad, sin temer ni la crítica de los ilusos ni el ódio de los malos. Convidamos al mismo tiempo francamente á los que se aparten de nuestras ideas, á comunicar las suyas al público por el conducto mismo de este papel.

En nuestro concepto no hay un ejemplo al que se pueda aplicar con mas exactitud aquella máxima tan conocida que lo extremo del derecho es la injuria mas estremada, *summum jus summa injuria*, como el de un excesivo respeto á las formas políticas, cuando sirven de pretexto á los enemigos del orden para trastornarlo. En apariencia se guarda la ley; y en realidad se arruina la República.

Se dirá que no es arruinar la República, buscar para ella un mejor estado de cosas, por medio de una revolucion. Entre los amigos de la libertad, hay algunos que lo creen sinceramente. Nos atrevemos aun á decir que es casi una mania jeneral en Sud-América. Hay muy pocos hombres que tienen otro modo de pensar y no sienten el influjo de esta mania. El amor á las mudanzas y revoluciones políticas es quizá una de las pasiones que hemos heredado de nuestra primera revolucion. Fué quizá la guerra de la independenciam que nos dejó ese deseo tan azaroso de violentas emociones: esa necesidad que sienten tantos hombres de poner en accion todas sus facultades para aumentar su fortuna de un solo tiro: esa idea tan equivocada de no poder ser feliz, sin tener el sentimiento de su propia importancia; esa loca inclinacion á toda clase de juego, desde aquel en que se entrega á la casualidad lo que parece superfluo, hasta al que pone en manos de la suerte las cosas mas necesarias á la existencia, y la vida misma. ¿Quién podrá decir cuan funestos y sumamente opuestos á los progresos de nuestra sociedad son estos deseos, estos hábitos, estas ideas que nos empujan sin cesar hácia los peligros de las fuertes conmociones del estado? ¿Quién pudiera describir las terribles calamidades que ellos ocasionan en el desdichado pais que es el teatro de los hechos que las promueven? La guerra civil con la muerte suspendida sobre todas las cabezas; las fortunas mas bellas y seguras derrocadas; el deshonor de las familias; el temor de todos los males; la incertidumbre de todos los bienes; una vida que para una infinidad de personas se hace mil veces mas insufrible que la misma muerte: ~~ha~~ aqui lo que traen siempre en pos de si los trastornos de la cosa pública. Es muy cierto que ya hemos hecho un hábito tal á la descripcion de tantos horrores, que casi la oimos con indiferencia. Mas, por la misma razon *El Amigo del Pueblo* llena uno de sus mas sagrados deberes en repetirla.

Que el Gobierno debe respetar la ley fundamental del Estado, nadie puede dudarle; que uno

de sus primeros deberes es defender la opinion y los intereses de la mayoría del pueblo, es incontestable. Mas no nos equivoquemos. ¿Existe realmente entre nosotros esta mayoría? Ha tenido ella el tiempo de formarse, durante el breve trecho que ha trascurrido desde la revolucion, en el caos de nuestra sociedad, en que tantas y tan variadas y opuestas minorías, creadas por la independenciam, se han movido hasta ahora, y siguen moviendose y chocandose sin cesar? ¿Existe de hecho un interes jeneral, fundado sobre las costumbres y las luces de las masas, que aproxima y une todos los intereses? Militares, empleados, letrados, clérigos, industriales, y y tantas otras clases de hombres, diferentes de principios, de educacion y de orijen, ¿podran no tener, los mas de entre ellos, sino un solo interes y una sola voluntad? Si existiera en la práctica como en la teoria este interes jeneral, capaz de hacer frente á los avances temibles de cada uno de los intereses particulares, y ayudar al Gobierno en la lucha de las leyes con los enemigos del orden público; favorecer á la mayoría, no seria mas que sostener este mismo orden. Mas en el estado actual de las cosas, la idea abstracta de una mayoría no basta siempre para servir de norte al Gobierno que quiere defender á sí mismo y á las instituciones del pais. Su deber mas sagrado es declarar la guerra, y atacar con todos los medios que estan á sus alcances, á los intereses de círculo ó de partido que atacan las instituciones de un modo violento. A pesar de las apariencias, vendrá un tiempo en que la mayoría, sacará ventaja de esta conducta.

Entre los muchos que, viviendo mal satisfechos del estado político actual, sostienen principios opuestos á los nuestros para llegar á una revolucion; hay algunos pocos, que aunque hombres de bien y capacidad, creen sinceramente que pudiera ser ventajosa. Mas ellos viven equivocados. ¿Por que no miran en el pasado? ¿Por qué no piensan en el porvenir? ¿Por qué no dan la parte que les es debida, á las circunstancias actuales del pais, y á las pasiones enemigas de todo público bien, cuando se trata de esplicar los inconvenientes que dan orijen á sus quejas? Y sobre todo ¿por qué no reflexionan en los inmensos sacrificios que es preciso hacer para entablar un nuevo orden de cosas, mediante una revolucion? ¿Cuándo se pensará en sacar provecho de las que se han hecho? Las revoluciones son como los empréstitos que recibe un negociante, para aumentar su fortuna. Si no saca ventaja, trabajando incesantemente con ella, de la plata que ha recibido, esta operacion no le servirá mas que á perder su crédito y á acabar de arruinarse.

Volveremos á este asunto. Entre tanto aplaudiremos siempre á aquellas medidas y actos públicos que defienden la tranquilidad del Estado y aseguran el orden social, sea cualquiera el modo de obtenerlo. Las instituciones que existen deben conservarse por lo mismo que existen; porque en el estado actual de los pueblos de Sud-América seria una locura trabajar para un orden de cosas inatacable por los principios, en su orijen y modo de existir: por evitar los peligros y daños que traen siempre tras sí las innovaciones violentas y el trastorno jeneral del pais: porque en fin es tiempo de ocuparse de las cosas, descuidando, si es necesario, por un momento las formas que las han hecho olvidar.

Es preciso, pues, que los ciudadanos todos rode-

en y apoyen al Gobierno. El Gobierno por su parte, respetando las leyes y la Constitución, debe reservarse el derecho de impedir que en nombre de la Constitución y de las leyes se atente à la tranquilidad pública. Importa sin duda conservar las formas; lo que equivale à conservar el derecho à las cosas; mas lo que importa mas, es asegurar y mejorar las instituciones; es consolidar el orden, è impedir que este pobre pais sea victima, no diremos de otra nueva, sino de diez revoluciones mas, que una tras otra lo estan amenazando.

Para que no siempre haya el derecho de decir: *pulcra species cerebrum non habet*, los buenos sabran disimular un lunar, à trueque de poderse obtener por esta pequeña disformidad los progresos de la intelijencia y las mejoras del corazon.

POLICIA, JUEGO.

No ha habido nunca un trabajo tan hercúleo, nunca una hidra tan difícil de abatir, como el monstruo de miles y miles de cabezas que está ejerciendo en este momento la vijilancia y los poderes de la Policia.

No hay lugar sobre la tierra donde la vida no sea un juego continuado. ¿En qué empresa y en qué accion escluyen los hombres, al hacer sus calculos, el influjo y el favor de la casualidad? ¿Quién juega mas que el comerciante, el ambicioso, el guerrero? ¿Quién desconoce à la fortuna, como à aquella divinidad que recibe un número mas crecido de votos, y una adoracion mas constante?

En algunos lugares de Sud-América no solo la vida es un juego, como en todo el mundo, sino que lo que se llama juego con mas especialidad, es toda la vida. Querer abolir el juego en estos lugares, es lo mismo que querer destruirlos: espulsar todos sus habitantes; ó reducirlos à una existencia que por ellos seria mil veces peor que la muerte.

La Policia, fiel al reglamento que la rije, quiere abolir el juego; mas fácil hubiera sido al perro de la fábula tragarse toda el agua del rio.

El hábito del juego está arraigado en el corazon del hombre mucho mas adentro de lo que jeneralmente se cree. Todos necesitamos y buscamos emociones fuertes; cuando son pocas las que ofrece una sociedad, el mayor número de los individuos que la forman las buscarán en el juego.

En un pais, donde es poco el amor al trabajo, y mucho y demasiado jeneral el deseo de hacer fortuna, habrá dos razones mas, y mucho mas poderosas, para jugar.

Los moralistas y los filósofos han declamado siempre contra el juego; mas los mas sábios entre ellos han conocido que el medio de abolir el juego es aumentar los goces de la sociedad: inspirar el amor al trabajo; formar el corazon y ennoblecer el caracter del hombre. Hay mas: en un pais donde es tan facil perder lo que se posee, el juego no inspira casi ningun temor. Para hacer mas temibles sus azares, seria necesario, aumentar la seguridad de las fortunas; mejorar en sus mismas bases el estado social. El juego es como una de aquellas enfermedades cutáneas que dependen de una alteracion jeneral de todo el sistema de salud. Curad la caquéjia, si quereis que desaparezcan los granos.

Algunos rigoristas instaban à Bendito XIV

para que prohibiera aquellas casas escandalosas en que se recojen en Roma, no menos que en todas las demas ciudades de Europa, las desgraciadas mujeres que renunciando à todos los honores de su sexo, hacen profesion de inmoralidad, por no morir de hambre. ¿Que-reis, dijo el Papa, que todas las casas de Roma se vuelvan en lupanares?

Hay vicios que no se pueden curar; lo mas que se puede, es paliarlos.

El juego no se puede abolir: lo único que se puede es ponerlo bajo la vijilancia de la Policia: regularizarlo; cargarlo de contribuciones. Casi todas las naciones Europeas han hecho lo mismo. Esponiendo à la vista del público à los que juegan, se disminuirà ciertamente su número de todos aquellos que conservando un cierto pudor, y teniendo que temer la publicidad, necesitan esconderse para jugar. Qué comerciante, qué hijo de familia se atreveria à jugar en medio de la plaza?

Organizando el juego y poniendolo bajo la vijilancia de la Policia, disminuirà el número de los pillos y de sus víctimas. Los *cachos*, los dados falsos, los naipes preparados &c. no se atreverán à figurar mas sobre la mesa de juego, en presencia de un Inspector.

Haciendo contribuir al juego, se aumentará la renta pública. El juego y las mujeres *del partido* llegaron à dar en Francia mas que un millon de francos anuales al Tesoro. Por algunos de nuestros monteros, no seria por cierto agradable tener que dividir con el Estado el fruto de sus honradas vijilias. Mas qué? ¿tendrá que ser esta la única *industria* libre del peso de una contribucion? Y por otra parte: ¿sobran tanto los subsidios de que se forma nuestra *Hacienda* para que se despreocie el de que se trata?

¿Es poco lo que produce la loteria [*suer-tes*] à la *Beneficencia*? Pues, ¿qué será esto en comparacion de lo que podran dar al tesoro los naipes y los dados?

¡Ojalá que se pudiese abolir el juego! No pudiendo abolirlo, es preciso disminuir sus efectos; es preciso sacar de él todo el bien que se pueda. Del mismo modo el buen agricultor pone à provecho las basuras de la calle por la prosperidad de su huerta.

Al mismo tiempo que aplaudimos à las bellas intenciones y al celo patriótico del actual Intendente de Policia, nos tomamos la libertad de insinuarle que renuncie por ahora à la empresa. Tiempo vendrá en que el Congreso pueda ocuparse de este asunto. Entonces las luces y la actividad de un empleado tan estimable como el que acabamos de nombrar, podran contribuir à la formacion de un nuevo reglamento con respecto al juego, y à su estricta y rigurosa observancia.

Entre tanto pertenece à la opinion el perseguirlo è infamarlo. Los buenos ciudadanos no dejarán nunca de hacer oir su voz, condenando con igual severidad al arrastrado y al rico, al hombre y à la mujer, al libre y al padre de familia que se entregan à sus extremos. Ellos trabajarán continuamente en hacer sentir à todos, que en los lances del juego, quien no pierde su fortuna, pierde su reputacion, pierde su vergüenza. ¿Qué multa y qué castigo podrá producir mas efecto en las almas bien nacidas? A las demas, no hay multa que las asuste.

IMP. DEL COMERCIO, POR J. M. MONTEROLA.